



LA CARTOGRAFÍA COMO INSTRUMENTO DE PODER EN LA ÉPOCA DE LOS REYES CATÓLICOS

[Recibido: 26 de marzo de 2015]
[Aceptado: 29 de abril de 2015]

Jorge Ángel Gómez Martín
Universidad de Valladolid

RESUMEN

El desarrollo de los viajes colombinos trajo consigo el descubrimiento de un continente desconocido hasta entonces, así como la producción cartográfica encargada de plasmar gráficamente los nuevos hallazgos. El soporte cartográfico, facilitó a Cristóbal Colón tanto la puesta en marcha de su empresa como la justificación de sus primeros viajes. Por otro lado, los mapas realizados por el genovés mostraron a los Reyes Católicos la situación real de los territorios descubiertos, en los cuales les correspondía ejercer su soberanía.

La importancia que jugó la cartografía en el litigio castellano-portugués que finalizó en el Tratado de Tordesillas, no pasó desapercibida por los monarcas. De esta manera, tras la confusión creada por el tercer viaje del Almirante, sería la Corona la que tomase la iniciativa a la hora de originar el documento cartográfico. Este hecho supuso el comienzo de una nueva valoración de la cartografía como un instrumento del poder real en el marco del nacimiento de los Estados Modernos.

Palabras clave: Cartografía, poder, Cristóbal Colón, Reyes Católicos, Estados Modernos

CARTOGRAPHY AS A TOOL OF POWER IN THE CATHOLIC KINGS PERIOD

ABSTRACT

The development of the Columbus journeys triggered the Discovery of continent which were unknown until then, as well as the production of cartography, which was used to capture the new findings. On the other hand, the maps made by the Genoese sailor, showed the Catholic Kings the real situation of the territories discovered, upon which they were to impose their sovereignty.

The important role that cartography played in the Castilian-Portuguese dispute, which led to the Tordesillas Treaty, did not pass unnoticed to the Monarchs. That way, after the confusion created by the third journey of the Admiral, it would be the Crown the one who took the lead in the development of the cartographic document. That was the beginning of a new and more valuable conception of cartography as a tool of royal power when Modern States emerged.

Key words: Cartography, power, Christopher Columbus, Catholic Kings, Modern States

1. INTRODUCCIÓN.

Desde el momento en que surge la necesidad o el afán de realizar una empresa descubridora que lleve a la concepción de nuevas rutas de viaje o territorios hasta entonces no conocidos por el ser humano, nace un proceso de razonamiento y justificación que posibiliten una inversión económica que permita la realización de un proyecto descubridor determinado. Desde ese momento, la elaboración literaria y figurativa de un documento cartográfico se hace indispensable para plasmar cualquier pretensión descubridora.

El productor de este documento puede ser un particular, que debe justificar su proyecto a la Corona con el fin de conseguir su beneplácito y determinados privilegios, en caso de que su propósito llegue a buen fin, mediante la firma de un documento clarificador que identifique los intereses de ambas partes (capitulación). Otro productor de cartografía puede ser la propia institución, que ordene la puesta en marcha de una empresa descubridora con el afán de consecución de determinadas aspiraciones políticas y económicas. En los dos casos, la puesta a punto de un plan de trabajo que justifique la salida de un viaje descubridora requiere, habitualmente, el apoyo de representaciones figurativas que motivaban la creación del documento cartográfico, o la utilización de documentos cartográficos previos que sirvan de soporte.

La producción de un nuevo documento cartográfico no se limita al estadio de proyección de un viaje, ya que desde el momento de salida de una expedición es necesario el apunte de datos geográficos que posibiliten la situación terrestre en la que ésta se encuentra en cada momento, y la elaboración posterior de un documento acreditativo que plasme el territorio descubierto. Una cartografía que llegaba a los monarcas como el documento garante del cumplimiento de las capitulaciones firmadas. El itinerario y apuntes relativos a la localización y sucesos del viaje, los plasmaba el piloto en un documento literario llamado “relación”, que junto a las capitulaciones se erigen en fuentes de estudio significativas para el investigador

de los viajes descubridores y para completar la comprensión del documento cartográfico.

Con el propósito entender mejor este proceso realizaremos la exposición del ejemplo más significativo en el tiempo de los descubrimientos geográficos: la figura de Cristóbal Colón y la monarquía de los Reyes Católicos a fines del siglo XV.

2. LA PRODUCCIÓN CARTOGRÁFICA EMANADA DE LA ACTIVIDAD DE UN PARTICULAR: EL CASO DE CRISTÓBAL COLÓN.

Conocida es la predisposición y constancia llevadas a cabo por Cristóbal Colón hasta la consecución de su objetivo: la realización de un viaje descubridor de una nueva ruta a Oriente por Occidente. Tras el rechazo del rey Juan II de Portugal a su propuesta a fines de 1483, Colón presentó su proyecto en el monasterio de La Rábida (Huelva) en 1485 a personajes cercanos a la Corte de Castilla como Juan Pérez, antiguo receptor de la reina Isabel, y que debía tener relación con el nuevo receptor: Alonso de Quintanilla¹.

Gracias a las relaciones entabladas en La Rábida Colón conoció a Alonso de Quintanilla, a quien dio a conocer sus ambiciones, y éste le protegió y consiguió una audiencia con los Reyes Católicos el 20 de enero de 1486 en Alcalá de Henares². Allí presentó Colón su propuesta a los monarcas, mostrándoles un documento cartográfico donde plasmó su idea, tal y como afirma el cronista Andrés Bernaldez:

“Colón se vino a la corte del rey D. Fernando y de la reina doña Isabel y les hizo relación de su imaginación, a la cual tampoco daban mucho crédito, y él les platicó, y dijo ser cierto lo que les decía, y les enseñó el mapamundi, de manera que les puso en deseo de saber de aquellas tierras”³.

(1) Acerca de la estancia de Colón en Portugal y en La Rábida véase: VARELA MARCOS, Jesús (2005): *Colón y Pinzón descubridores de América*, Valladolid, I.I.E.I.P., Casas del Tratado, pp. 19-50.

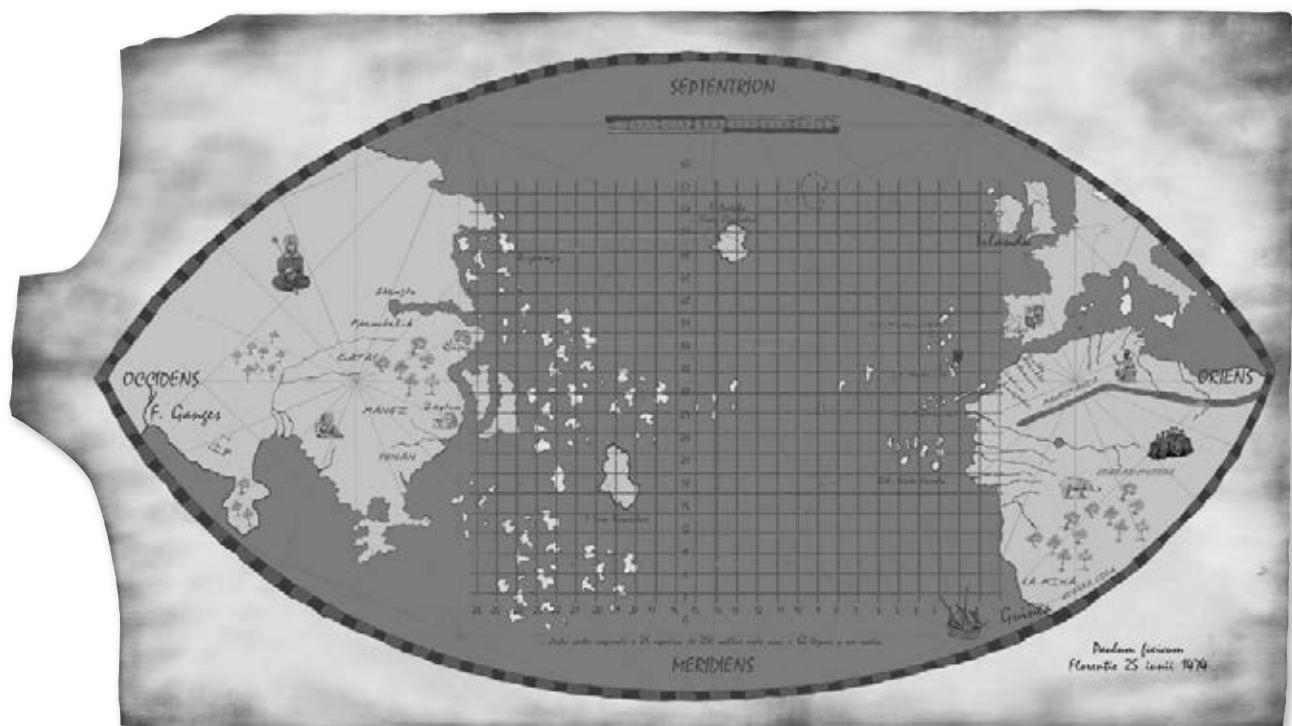
(2) VARELA (2005), pp. 50-57.

(3) BERNÁLDEZ, Andrés (1953): *Crónicas de los Reyes Católicos*, Madrid, B.A.E., cap. CXVIII, p. 270.

De las palabras del cronista Andrés Bernaldez se pueden extraer conclusiones favorables a nuestra exposición, ya que destaca el hecho de que el genovés enseñase un mapamundi a Isabel y Fernando para que éstos mostrasen interés en su propuesta. Un documento confeccionado por Colón gracias a sus conocimientos acerca de cosmografía, estudiando sin duda las teorías ptolemaicas, y en este caso, a la carta del físico italiano Toscanelli, personaje clave para la base del proyecto colombino⁴.

Hemos visto un ejemplo de producción de cartografía en el momento de presentación del proyecto a los monarcas. Si seguimos el proce-

so presentado al comienzo del presente apartado, el siguiente paso debe ser el de la firma de las pertinentes capitulaciones que permitan la puesta en marcha del viaje colombino. Cristóbal Colón tendría que esperar varios años, hasta que sus majestades resolvieran conflicto con el reino nazarí de Granada, para que el esperado acuerdo se produjera. De este modo, tras la toma del último reducto musulmán en la Península el 2 de enero de 1492, el genovés consiguió la ansiada firma en abril de ese mismo año en Santa Fe. En este documento se acuerdan las pretensiones de ambas partes, señalando los títulos que obtendría Colón en caso de realizar su proyecto con éxito:



Reconstrucción del documento cartográfico que Colón enseñó a los Reyes Católicos el 20 de enero de 1486 en Alcalá de Henares. (VARELA MARCOS, J. 2006)

“queriendo que vos el dicho cristóbal colon, después que hayades descubierto e ganado dichas islas e tierra firme en la dicha mar oceana o quales quiere dellas que seades nuestro Almirante de las dichas islas

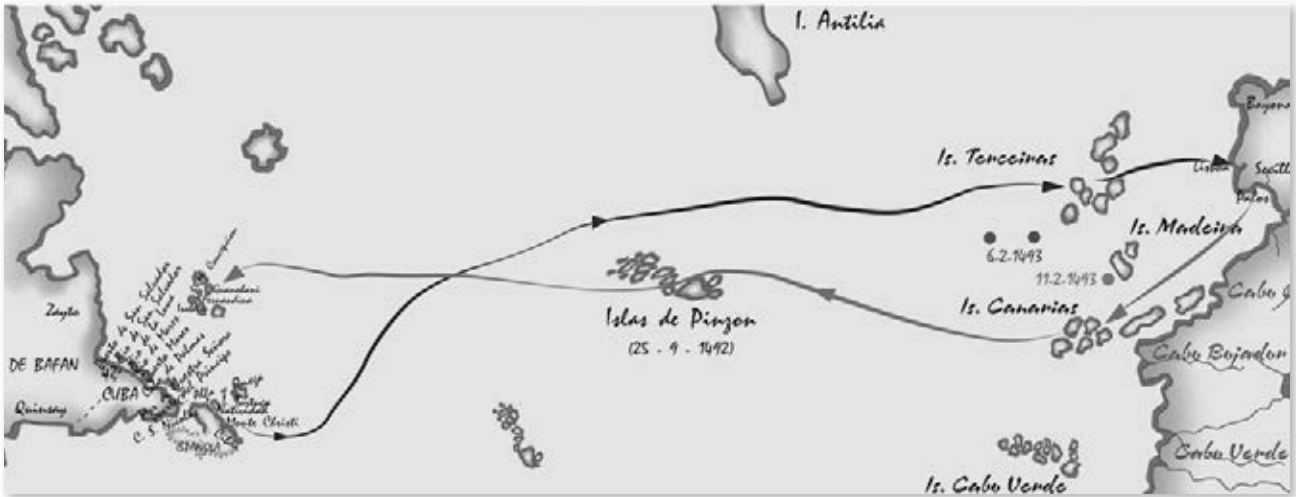
e tierra firme... e seades nuestro Almirante e visorrey e gobernador en ellas e podades dende en adelante llamar e intitular don cristóbal colón...”⁵.

(4) Para un mayor conocimiento de las ideas de Toscanelli y su influencia en Cristóbal Colón véase: VARELA MARCOS, Jesús (2006): *La Cartografía Colombina*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid.

(5) Carta de merced de los Reyes Católicos otorgando a Cristóbal Colón el título de Almirante, virrey y gobernador en las tierras que él o sus lugartenientes descubrieren, con jurisdicción civil y criminal. Granada, 30 de abril de 1492. AGI. Patronato, 295. Co.Do.Des., doc.23, pp. 74-76.

Una vez concedido el beneplácito de sus majestades con la firma de las capitulaciones, el siguiente documento que manejamos es el que Colón realizó durante la travesía hacia lo desconocido desde el mismo momento en que partió del puerto de Palos el día 3 de agosto.

Desde ese momento realizó un diario⁶ en el que reflejaba todos los datos relativos al viaje, con información cartográfica incluida, imprescindible para la elaboración de un documento figurativo que ilustrase el territorio descubierto y su ubicación a los Reyes Católicos.



Reconstrucción del documento cartográfico entregado por Colón a los Reyes Católicos en Barcelona a finales de abril de 1493. Asimismo, indicado mediante flechas cromáticas la ruta de ida y vuelta del viaje colombino. (VARELA MARCOS, J. 20)

El documento cartográfico fue entregado por el propio navegante a sus soberanos a finales de abril de 1493 en Barcelona⁷. Gracias a los datos cartográficos literarios expuestos con Colón en su relación, el investigador puede reconstruir el documento cartográfico que entregó a los monarcas en Barcelona.

De este hecho da fe un documento firmado por la propia reina Isabel, que le pedirá a Colón una precisión mayor para localizar geográficamente los nuevos descubrimientos (un nuevo documento cartográfico que el Almirante entregará a sus majestades tras su segundo viaje:

“La Reina:

D. Cristóbal Colón, mi Almirante del Mar Océano, Visorey é Gobernador en las islas nuevamente falladas en las Indias: Con este correo vos envío un traslado del libro que acá dejastes, el cual ha tardado tanto porque se escribiese secretamente, para que estos que están aquí de Portugal, ni otro

alguno, non supiese dello, y á causa desto, porque mas presto se ficiese, va de dos letras segund vereis. Ciertamente, segund lo que en este negocio se ha platicado é visto, cada día se conosce ser muy mayor é de grand calidad é sustanci , y que vos nos habeis en ello mucho servido, y tenemos de vos grande cargo. Y así esperamos en Dios que ademas de lo asentado con vos que se ha de faser é complir muy enteramente, que vos recibireis de Nos mucha mas honra é merced y acrecentamiento, como es razón y lo adebdan vuestros servicios y merescimiento. La Carta del marear que habiades de faser, si es acabada, me enuiad luego; y por servicio mio deis grand priesa en vuestra partida para que aquella, con la gracia de nuestro Señor, se ponga en obra sin dilacion alguna, pues vedes quanto cumple al bien del negocio; y de todo de allá nos escrebid é fased siempre saber, que de acá de todo lo que hobiere vos avisaremos, é vos lo faremos saber. En el negocio de Por-

⁽⁶⁾ VARELA MARCOS, Jesús (2006): *El diario de Cristóbal Colón*, Valladolid, Diputación de Valladolid.

⁽⁷⁾ COLÓN, Cristóbal y RUMEU DE ARMAS, Antonio (1989): *Manuscrito Del Libro Copiador De Cristobal Colón*, Madrid, Ministerio de Cultura etc., pp.435.

togal no se ha tomado con estos que aquí estan determinacion, aunque yo creo que el Rey se llegará á razon en ello. Querría que pensásedes lo contrario, porque por ello no vos descuideis ni dejes de ir sobre aviso al recabdo que cumple, para que en manera alguna no podais recibir engaño. De Barcelona á cinco dias del mes de Setiembre de noventa y tres años.

YO LA REINA.

Por mandado de la Reina = Juan de la Parra. (Está firmado).⁸

Cristóbal Colón, se erigió en productor del documento cartográfico dadas sus necesidades y objetivos como particular. No obstante, la monarquía como órgano institucional también impulsó la creación de cartografía en función de sus intereses. El ejemplo más claro en la Corona de los Reyes Católicos sucede tras el tercer viaje colombino: el genovés vuelve a fracasar en su intento de llegar al Catay y al Cipango por Occidente, creyendo haber llegado al paraíso terrenal confundido por lo que en realidad era la desembocadura del río Orinoco, según el Almirante uno de los cuatro ríos que, según las Sagradas Escrituras, emanaban de una fuente saliente del árbol de la vida puesto por Dios. Para justificar esta nueva decepción, Colón propone una teoría pezonoidal acerca de la forma del planeta Tierra.⁹

3. LOS REYES CATÓLICOS, PROMOTORES DEL MODELO DE PRODUCCIÓN, TRATAMIENTO Y VALORACIÓN CARTOGRÁFICA DEL SIGLO XVI.

El desvarío del Almirante hizo que, en diciembre de 1498, los Reyes Católicos tomasen la

decisión de nombrar coordinador de la política descubridora al obispo Juan Rodríguez de Fonseca, debiendo presentar también un informe sobre la situación real de los descubrimientos. Además, Fonseca debía trazar un plan cuyo fin fuese conocer las verdaderas noticias que llegaban a la Corte sobre los viajes de los portugueses a la India. Así, el nuevo responsable de la política descubridora organizó una serie de viajes que respondiesen a las dudas creadas por el tercer viaje colombino.

Los resultados de estos viajes se plasmaron cartográficamente en un mapa confeccionado por el piloto Juan de la Cosa a finales del año 1500, presente en los tres primeros viajes colombinos, de los cuales remitió información cartográfica a Fonseca y éste a los Reyes Católicos. Igualmente, esta información se vería completada con el viaje de Vicente Yáñez Pinzón de 1499-1500, en el que participa el propio Juan de la Cosa, el de Diego de Lepe de enero de 1500 y el de Pedro Álvarez Cabral en ese mismo año¹⁰.

Las inquietudes políticas de los Reyes Católicos se vieron paliadas tras la presentación del mapa de Juan de la Cosa, un documento cartográfico germinado esta vez por orden la institución monárquica, que permitió a sus majestades arrojar las dudas emanadas del tercer viaje colombino y conocer la situación real de los descubrimientos castellanos después de ocho años: eran soberanos de un nuevo y gigantesco continente.

El caso de Cristóbal Colón y los Reyes Católicos nos sirve de modelo para el estudio de la cartografía posterior, si bien con algunos cambios de poca importancia en el modo de actuación fruto del paso del tiempo y la sucesión de diferentes monarcas. Lo cierto es que el Almirante y, sobre todo, Isabel y Fernando, sentaron las bases del modelo político a desarrollar frente a la puesta en marchas de los

(8) Barcelona 5 de septiembre de 1493. Carta mensajera de la Reina Católica enviando al Almirante un traslado del libro que dejó a su Alteza: encarecele sus servicios: le encarga que le envíe la Carta de marear si estaba acabada, y que no dilate su salida: le habla de sus negocios de Portugal, y que proceda con cautela. (El original en el Archivo del Duque de Veragua.). En el sobrescrito Por la Reina: A D. Cristóbal Colón, su Almirante del Mar Océano, Visorey é Gobernador de las islas é tierra-firme nuevamente falladas en las Indias. Actualmente en AGI. patronato, 295, n° 20-0001.

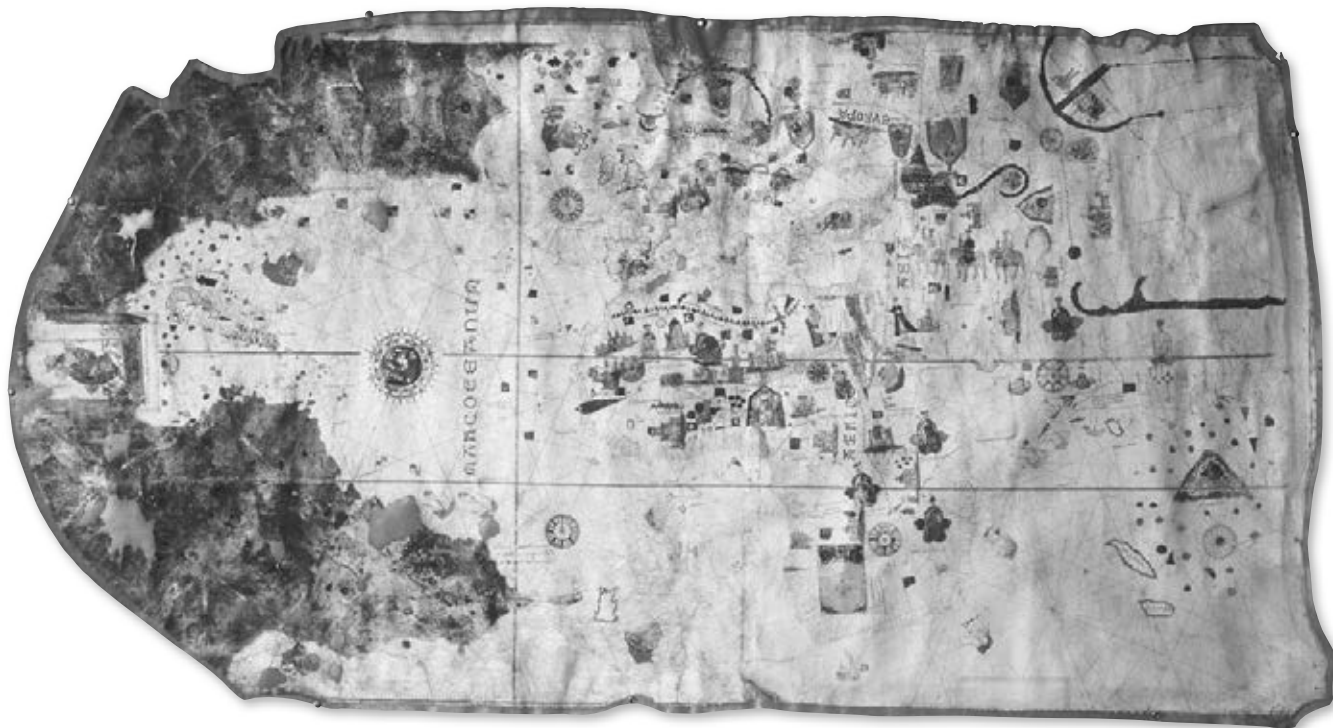
(9) Acerca del tercer viaje colombino y su teoría pezonoidal del planeta tierra véase:

LEÓN GUERRERO, M^a Montserrat (2002): *Colón: su tesis "pezonoidal" del globo terráqueo y el itinerario del tercer viaje: la fantasía del paraíso terrenal*, Valladolid, Instituto Universitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal.

(10) Sobre estos viajes: RAMOS PÉREZ, Demetrio (1981). *Audacia, Negocios y Política en los viajes españoles de "Descubrimiento y Rescate"*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

viajes descubridores, y la producción cartográfica relacionada con los mismos. La creación de la Casa de Contratación en 1503¹¹ dotó a

esta política descubridora de un órgano rector que se ocupase de todo lo relacionado con el Nuevo Mundo.



Mapa de Juan de la Cosa (1500, Museo Naval de Madrid)

“Se gobernaron las cosas y casos que de las Provincias e Islas que se iban descubriendo ocurrían, por diferentes comisiones, que los Señores Reyes Católicos encargaban a personas particulares, y algunos años la tuvo don Juan de Fonseca (...) hasta que la Señora Reyna doña Juana por su cédula fechada en Alcalá de Henares a 14 de Febrero de 1503 (...) les hizo saber que juntamente con el Rey avia mandado hazer

*(...) una casa para la Contratación y negociación de las Indias y de Canarias y de las otras Islas que se avian descubierto y se descubriesen”*¹².

Una de las competencias de la Casa de Contratación fue la formación de cosmógrafos, cartógrafos y pilotos, creándose una Cátedra de Cosmología y un cargo que se erigiese en rector de estas actividades: el Piloto Mayor¹³. Un

(11) Sobre la creación de la Casa de Contratación, nos apoyamos en las investigaciones de Ernesto Schäfer a partir del Memorial que encontró en el Archivo de Simancas (*Diversos de Castilla*, legajo 6-54).

Vid. Schäfer, Ernesto (2003): *El Real y Supremo Consejo de las Indias: su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, Valladolid, Consejo de Educación y Cultura.

(12) VEITIA LINAGE, José (1981): *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, Madrid, p. 3.

(13) Pulido Rubio realiza una excelente síntesis sobre la figura del Piloto Mayor y la labor en el ámbito de la cosmografía que desempeñó la Casa de Contratación.

Vid. PULIDO RUBIO, José (1950): *El Piloto Mayor: Pilotos Mayores, Catedráticos de Cosmografía y Cosmógrafos en la Casa de Contratación de Sevilla*, Sevilla.

puesto de gran responsabilidad encargado de examinar y graduar a los pilotos, e instruir a los cartógrafos que mostrarían a los monarcas la realidad de las nuevas tierras descubiertas en cada momento por medio de la imagen. De este modo, Fernando el Católico confió en una persona de prestigio como Américo Vespucio para el desempeño, por vez primera (Junta de Burgos de 1508)¹⁴, del cargo de Piloto Mayor.

*“mi merced y voluntad es de tomar e recibir por nuestro piloto mayor a Américo Vispuche (...) e que haya e tenga de Nos en cada un año, cuanto mi merced e voluntad fuere, con el dicho oficio 50.000 mrs. (...) Fecha en Burgos a veinte y dos de Marzo de quinientos ocho años. Yo el Rey (...)”*¹⁵.

Esta política de promoción de la formación de eruditos en cosmología, cartografía y navegación, responde a la necesidad de la Corona de controlar un espacio soberano cada vez más extenso. La cartografía, se presenta como un mecanismo de poder y dominio, que salva las distancias geográficas y que otorga una información clave para la toma de decisiones políticas y económicas de los soberanos de un primigenio Estado Moderno.

Los Reyes Católicos sientan las bases de un entramado organizativo encaminado al conocimiento del espacio sobre el cual debían ejercer su poder, cuya evolución seguirá siendo de suma importancia para sus descendientes en el ejercicio de la soberanía. De este modo, al tiempo que España suma territorios a un Imperio cada vez más extenso y lejano, la cartografía toma una importancia y protagonismo sin igual. En este contexto, la huella formativa dejada por los Reyes Católicos daría paso a grandes cosmógrafos en las etapas de Carlos V y Felipe II, como García de Toreno, Juan Vespucio, Diego Ribero, Alonso de Chaves, Diego Gutiérrez, Pedro de Medina o Alonso de Santa Cruz¹⁶.

Uno de los ejemplos más significativos en relación a la concepción de la cartografía como un instrumento del poder regio, se observa en el contexto que lleva a la firma del Tratado de Tordesillas. Las bases políticas establecidas entre Castilla y Portugal, que regían el contexto marítimo en el Atlántico, se especificaron en el Tratado de Alcaçovas-Toledo firmado entre los reinos en 1479. Dicho acuerdo especificaba la cesión de Castilla a Portugal de los descubrimientos al sur de las Canarias frente a las costas africanas.

Los Reyes Católicos debían, en función de lo acordado en Alcaçovas, justificar los nuevos hallazgos ante el reino luso. La solución la encontrarían en la cartografía enviada por Colón desde La Isabela en 1494, donde reflejaba los territorios descubiertos en sus dos primeros viajes. En el mapa enviado por Colón, capta nuestra atención un detalle que nos ofrece un motivo para una reflexión profunda acerca del mismo: la situación de la isla Española, al otro lado del Atlántico, y de la Gomera en las Canarias¹⁷.

Si realizamos una comparación entre la carta entregada por Colón en 1494 a los RR.CC y la cartografía actual, observaremos que la latitud de dichas islas es errónea: la isla de la Española se encuentra a una latitud de 19, 30° N y la isla de la Gomera se sitúa a 28°, mientras que en la cartografía colombina ambas poseen una latitud de 26° N, pudiéndose trazar una línea recta entre ellas. De esta manera, el Almirante rebaja 2° hacia el sur la latitud de la isla de la Gomera, mientras que hace lo propio con la Española desplazándola 8, 30° hacia el norte.

Realizada esta observación nos surge la siguiente duda: ¿podemos atribuir el error latitudinal a una incompetencia de Colón o corresponde a una manipulación fundada en algún interés o intereses particulares? Teniendo en cuenta el contexto político enmarcado en el conflicto con Portugal, es posible que se deba

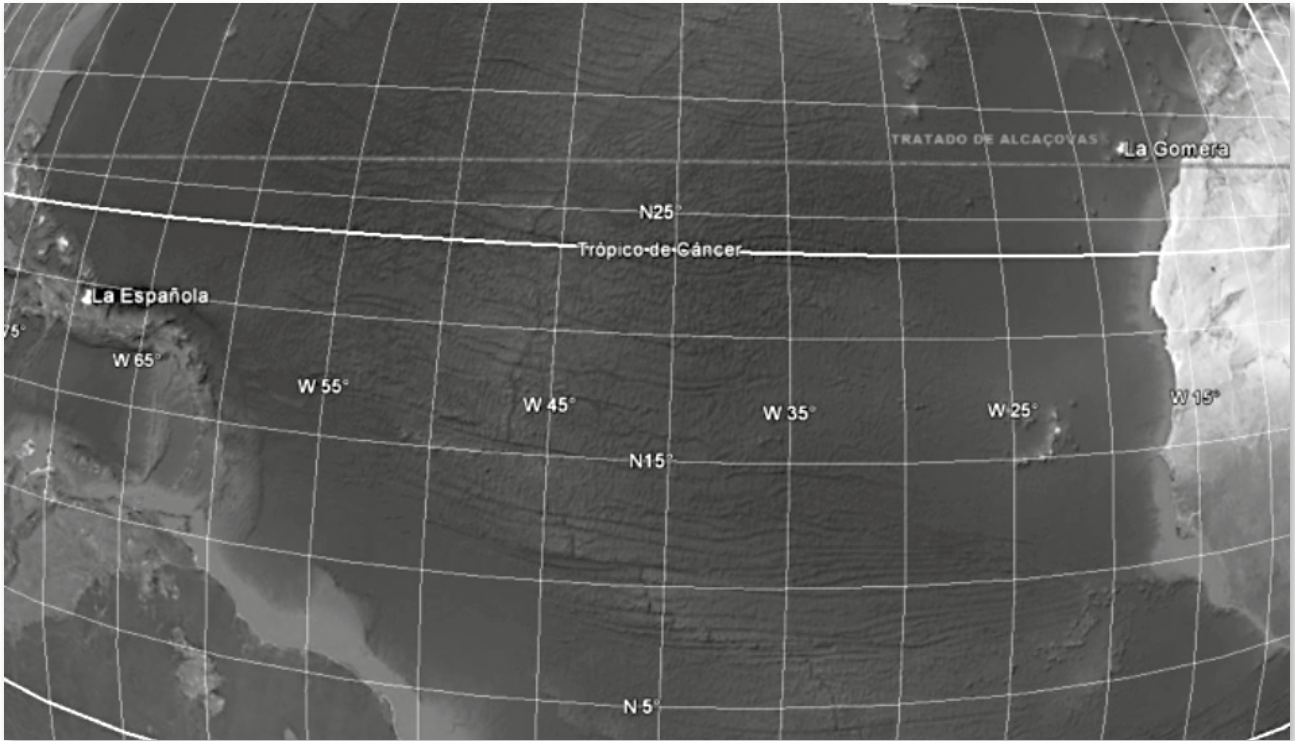
(14) RAMOS (1981), pp. 231-238.

(15) Archivo de Indias de Sevilla, legajo n° 1 de la Casa de Contratación, libro 1° de la Toma de la Razón de Títulos y Nombramientos desde 1503 a 1516, fol. 27 vto.

(16) VARELA MARCOS, Jesús (2000): “La Cartografía en Época de Felipe II”. En *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; VIII Congreso Internacional de Historia de América (AEA)* (1998), coord. Francisco Morales Padrón, pp. 876-897.

(17) Podemos encontrar este tratado en su versión portuguesa y castellana respectivamente: A.G.S., Patronato Real, n° 4089, leg 49, fol. 44; A. N. de la torre do Tombo: Libro das paces, fol. 136 y ga. 17, ma. 6, núm 16.

Vid. LEÓN GUERRERO, Montserrat (2000): *El segundo viaje colombino*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 46-50.



Situación real de La Española y La Gomera (realizado por medio de Google Earth)

tanto a un interés particular que favorecía al propio Almirante y a la Corona de Fernando e Isabel: la situación de los nuevos descubrimientos reflejados en la cartografía colombina se encontraban bajo soberanía española en base al Tratado de Alcaçovas.

Será sobre este espacio manipulado sobre el que se orientasen las líneas a seguir en el Tratado de Tordesillas de 1494, donde los paralelos relegaron su importancia a los meridianos y, por ende, la situación de las nuevas delimitaciones rigió en función del Este y Oeste¹⁸.

Aunque no disponemos del documento cartográfico donde Cristóbal Colón posicionó La Gomera y La Española en la misma latitud, podemos ver el reflejo cartográfico en varios mapas posteriores, como el de Juan de la Cosa.

Fernando el Católico, consciente de la importancia que tenía la cartografía como instrumento de poder, emite una Real Cédula creando la figura de Piloto Mayor (como vimos anteriormente el título recayó en Américo Vespucio) y en el mismo documento pide la elaboración de un Padrón Real que recogiese y actualizase el conjunto de territorios descubiertos¹⁹.

“...nos es fecha relación que hay muchos padrones de cartas de diversos maestros que han puesto asentado las tierras e islas de las Indias a nos pertenecientes, que por nuestro mando nuevamente han sido descubiertas, los cuales están entre sí muy diferentes los unos de los otros, así en la derrota como en el sentamiento de las tierras, lo cual puede cabsar muchos inconvenientes: e porque haya orden en todo, es

(18) Para un estudio de mayor profundidad acerca de este acuerdo Vid. VV.AA. *El Tratado de Tordesillas y su época*. (1995) Congreso Internacional de Historia, tomo III, JCYL, Valladolid.

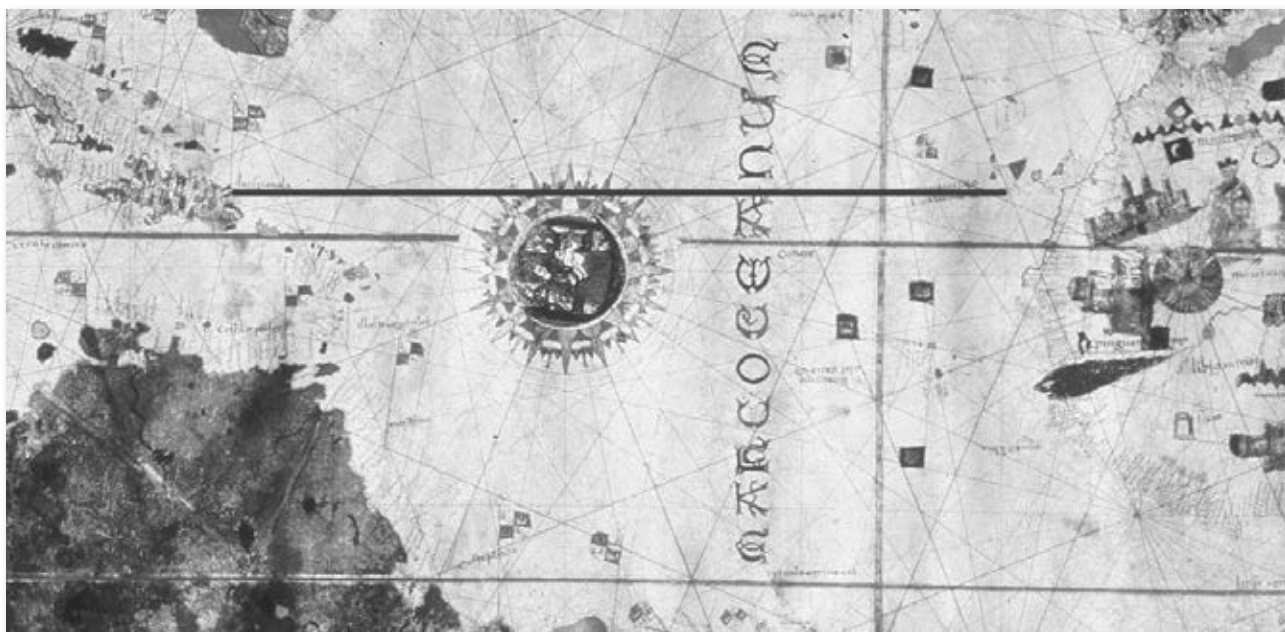
(19) Pulido Rubio dedica un capítulo a la creación del Padrón Real y su evolución en su siguiente obra: PULIDO (1950), pp. 255-290.

nuestra merced e mandamos que se haga un Padrón general e porque se haga mas cierto, mandamos a los nuestros oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, que hagan juntar todos los nuestro pilotos, los mas allaren en la tierra a la sazón, e en presencia de vos el dicho Americo Vesputchi, nuestro piloto mayor, se ordene e haga un padrón de todas las tierras e islas de las Indias, que hasta hoy se han descubierto, pertenecientes a los nuestros reinos y señorios, e sobre las razones e consulta dello y del acuerdo de vos se haga un padrón general, el cual se llame padrón real, e por el cual todos los pilotos se hayan de regir e gobernar e este poder de los dichos nuestros Oficiales e de vos el dicho piloto mayor que ningund piloto use de otro ningund, sino del que fuere sacado por él”²⁰

Junto a la actividad generada en la Casa de Contratación, la importancia de acotar y dominar espacios, viejos y nuevos, junto a la difusión de la imprenta, impulsó la actividad

de Escuelas de Cartografía de gran calidad, al servicio de sus respectivos Estados. Debemos destacar la producción de la escuela flamenca, con Abraham Ortelius y Mercator a la cabeza, y en menor medida, la francesa, alemana, italiana e inglesa.²¹

Vistos estos ejemplos de producción cartográfica en el contexto de los descubrimientos geográficos, debemos apuntar brevemente otras formas de producción de cartografía. En efecto, con la generalización y difusión de la imprenta, la cartografía va a ser utilizada también como material de regalo y halago en el ámbito cortesano y nobiliar²². No obstante, este tipo de cartografía se caracterizaba por la magnificencia y el lujo, reservando la cartografía de navegación al ámbito del secretismo debido a los intereses políticos de cada reino. Aun así no es extraño extraer conclusiones de este tipo de cartografía, ya que pueden haberse inspirado en algún documento original que hoy en día no existe o no ha sido encontrado y ayudarnos en nuestras investigaciones.



Reflejo de la cartografía colombina en el mapa de Juan de la Cosa (VARELA MARCOS, Jesús, 2011)

(20) Vid. PULIDO (1950), p. 258.

(21) VICENTE MAROTO, M^a Isabel (2010) “El gran teatro del mundo. Theatrum Obis Terrarum.” En *Imago Mundi. Mapas e imprenta*. Coord. Domingo Cuesta, Mariano, UCM, pp. 159-183.

(22) VARELA MARCOS, Jesús (2008): “La Cartografía Histórica”, *Revista de Estudios Colombinos* n^o4, Valladolid, 2008, p. 30.

4. CONCLUSIONES.

En definitiva, el estudio de la cartografía histórica y su metodología debe profundizarse y ser objeto de revisión por los investigadores. El documento cartográfico es un soporte vital como fuente de estudio para enfocar cualquier trabajo relacionado con los descubrimientos geográficos. La comprensión de las teorías que sustentan su origen en la antigüedad es absolutamente necesaria para conocer y entender la totalidad del documento y su finalidad.

La regularidad que presenta el documento cartográfico en su extravío o deterioro hacen mayor la complejidad de su estudio. Sin embargo, contamos con el soporte de otras fuentes documentales como las capitulaciones o las relaciones que, con ayuda de las nuevas tecnologías, posibilitan la reconstrucción de una representación cartográfica desaparecida o quebrantada.

Navegantes particulares como Cristóbal Colón o instituciones políticas como la monarquía de los Reyes Católicos nos han servido de ejemplo para la explicación del propósito de creación de un documento cartográfico, así como para conocer quiénes eran sus productores. El desarrollo de los viajes y sus diferentes estadios existentes hasta su puesta a punto y consecución, nos ayudan a resolver cuestiones sobre la producción de un documento singular y que requiere una mayor atención e impulso por parte de los investigadores.

Debemos concebir a la cartografía, a partir del siglo XVI, como un instrumento del ejercicio del poder de un naciente Estado Moderno, centrado en el dominio territorial del espacio conocido y de un inmenso territorio recién descubierto y por explorar. Los Reyes Católicos sientan las bases de esta nueva concepción del poder soberano y de la utilización y producción del documento cartográfico.

Tanto Carlos V como Felipe II, impulsaron la labor comenzada desde la Casa de Contratación, contribuyendo a la aparición de cartógrafos de gran prestigio y a una producción cartográfica de un notable rigor científico y de referencia

en Europa. La cartografía fue indispensable para el gobierno de un Imperio que se hacía cada vez más extenso y sobre el que había que ejercer su soberanía. Fernand Braudel, que veía el Imperio español como “una gigantesca empresa de transportes por mar y tierra”, afirmaba que para dominar el espacio había que dominar el tiempo, algo que suponía una mayor dificultad para un Imperio de dimensiones tan extensas respecto a otras naciones contemporáneas cuya soberanía se ejercía sobre territorios más pequeños y cercanos. De este modo, Braudel afirma que “*el español moviase en los ámbitos de una vida mucho más dilatada que la francesa y la inglesa. Obligada a responder a los requerimientos del primer sistema económico y político que se extiende por todo el mundo conocido. Esta es una de las razones por las que el pulso de España late a un ritmo más lento que el de otras naciones*”²³.

Por esta razón, la cartografía se presenta como un mecanismo que salva las distancias, un instrumento que sirve al monarca para enfrentarse al espacio y al tiempo, y que, por tanto, había que producir de la manera más fidedigna posible.

BIBLIOGRAFÍA

BRAUDEL, Fernand (1987): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, Fondo de cultura económica.

COLÓN, Cristóbal y RUMEU DE ARMAS, Antonio (1989): *Manuscrito Del Libro Copiador De Cristobal Colón*, Madrid, Ministerio de Cultura etc.

LEÓN GUERRERO, M^a Montserrat (2000): *El segundo viaje colombino*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

LEÓN GUERRERO, M^a Montserrat (2002): *Colón: su tesis “pezonoideal” del globo terráqueo y el itinerario del tercer viaje: la fantasía del paraíso terrenal*, Valladolid, Instituto Universitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal.

⁽²³⁾ BRAUDEL, Fernand (1987): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Fondo de cultura económica, tomo I, México, 1987, 494-497.

PULIDO RUBIO, José (1950): *El Piloto Mayor: Pilotos Mayores, Catedráticos de Cosmografía y Cosmógrafos en la Casa de Contratación de Sevilla*, Sevilla.

RAMOS PÉREZ, Demetrio (1981): *Audacia, Negocios y Política en los viajes españoles de "Descubrimiento y Rescate"*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

SCHÄFER, Ernesto (2003): *El Real y Supremo Consejo de las Indias: su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, Valladolid, Consejo de Educación y Cultura.

VARELA MARCOS, Jesús (2000): "La Cartografía en Época de Felipe II". En XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; *VIII Congreso Internacional de Historia de América (AEA) (1998)*, coord. Francisco Morales Padrón, pp. 876-897.

VARELA MARCOS, Jesús (2005): *Colón y Pinzón descubridores de América*, Valladolid, I.I.E.I.P, Casas del Tratado.

VARELA MARCOS, Jesús (2006): *La Cartografía Colombina*, Diputación Provincial de Valladolid.

VARELA MARCOS, Jesús (2006): *El diario de Cristóbal Colón*, Valladolid, Diputación de Valladolid.

VEITIA LINAGE, José (1981): *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, Madrid.

VICENTE MAROTO, M^a Isabel (2010) "El gran teatro del mundo. Theatrum Obis Terrarum." En *Imago Mundi. Mapas e imprenta*. Coord. Domingo Cuesta, Mariano, UCM, pp. 159-183.

VV.AA. (1995): *El Tratado de Tordesillas y su época*. Congreso Internacional de Historia, Valladolid, tomo III, JCYL.

